

Legislación

Fecha Publicación

19-12-2021

Ámbito

Andalucía

Tema

Seguridad Alimentaria

Sector

58. Restauración/Cocina colectiva/Covid-19

Título

Resolución de 19 de diciembre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a la Orden de la Consejería de Salud y Familias de 16 de diciembre de 2021, por la que se establece la medida preventiva de salud pública relativa al Certificado COVID-19 o prueba diagnóstica para el acceso de las personas usuarias al espacio interior de establecimientos de hostelería, ocio y esparcimiento.

Link



Palabras clave

Medidas de gestión situación Covid-19